

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KARBELA S.A., CELEBRADA EL VEINTE
DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, el veinte de enero del 2015 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Alborada 4ta etapa bloque 402, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **KARBELA S.A.**: 1) INMOBILIARIA GIFERO CA legalmente representada por su Gerente General, el Señor Alex Olsen Pons, propietario de 312 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) BLEDOR C. LTDA. Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Fanny Basantes Arellano, propietaria de 176 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) INMOBILIARIA VALDEN S.A. VALDENSA legalmente representada por su Gerente General, el señor Paco Antonio Velarde Molina, propietaria de 312 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

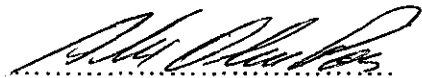
Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Fanny Basantes Arellano, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. Alex Olsen Pons quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de enero del 2015.



**ALEX OLSEN PONS
GERENTE GENERAL
LIQUIDADOR PRINCIPAL**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KARBELA S.A.,
CELEBRADA EL VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
BLEDOR C. LTDA. S.A.		176	22%
INMOBILIARIA GIFERO CA		312	39%
INMOBILIARIA VALDEN S.A. VALDENSA	312		39%
TOTAL		800	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.



**ALEX OLSEN PONS
GERENTE GENERAL
LIQUIDADOR PRINCIPAL**